

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 13 de junio de 2018

A las 16,00 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta por Decreto de 8 de junio 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar la asignación del nombre de “Ignacio Echeverría, el héroe del monopatín” a la Instalación Deportiva Básica – Pista de Skateboard, situada en el Parque Madrid Río, a la altura del Paseo de la Chopera nº 4 en el Distrito de Arganzuela.

Punto 3. Aprobar provisionalmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2019.

Punto 4. Aprobar provisionalmente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2019 en el Distrito de Arganzuela.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición nº 2018/0455867 que, conforme a lo dispuesto en el artículo 65.3 quedó sobre la mesa para su debate en el presente pleno, presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la zona verde ubicada en el acceso a la zona de la estación de cercanías de Delicias.

Punto 6. Proposición nº 2018/0609131 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista y Ahora Madrid, para que se adjudique plaza de Bachillerato a veinte alumnos del CEIPSO Tirso de Molina de nuestro Distrito. Que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela inste a la Comunidad Autónoma de Madrid y a la Dirección de Área Territorial

(DAT) de Madrid, a crear una unidad nueva de Bachillerato en los Institutos del Distrito de Arganzuela, o en un centro del distrito adyacente al nuestro, por ejemplo el Instituto de ESO y Bachillerato “Isabel la Católica”

- Punto 7. Proposición nº 2018/0609132 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que ante la próxima conmemoración del Orgullo LGTBIQ la Junta Municipal de Arganzuela, o en su caso inste al Área correspondiente a programar durante dicha celebración distintas actividades en un parque o zona verde de nuestro distrito, tales como decoración del mobiliario urbano con los colores de la bandera del orgullo LGTBIQ, que se lleven a cabo intervenciones artísticas, como la realización de graffitis, contra la LGTBIfobia.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0609134 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se proceda a la ampliación del horario de apertura de la piscina del Centro Dotacional Integrado, dedicándose este tiempo adicional para uso preferente de clubs deportivos.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0609136 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que los órganos competentes de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, junto con las Áreas correspondientes, procedan a la mejora del entorno del Parque de Peñuelas implementando nuevos espacios y actividades, se refuerce la vigilancia de la citada zona para evitar el consumo de alcohol en la vía pública entre la juventud, al mismo tiempo que se desarrollan y promocionan planes de ocio joven, y se proceda a la campaña de desinsectación en dicha zona.
- Punto 10. Proposición nº 2018/0610754 presentada por Grupo Municipal Ciudadanos para instar a las Áreas de Gobierno competentes a realizar un estudio y mapeo del estado actual de las aceras de nuestro distrito para detectar aquellos puntos con mayor grado de deterioro y proceder a su reparación.
- Punto 11. Proposición nº 2018/0615214 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que se desarrolle un plan de accesibilidad en el Distrito, para que todas las zonas destinadas a actividades lúdicas recreativas, de esparcimiento, deportivas y de juegos, dependientes de la Junta Municipal de Arganzuela, sean adaptadas y se hagan accesibles a los niños con discapacidad.
- Punto 12. Proposición nº 2018/0615218 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando a la Concejala del Distrito, así como a las Áreas y organismos competentes a poner en marcha un dispositivo de coordinación-collaboración con criterios de innovación pedagógica para

detectar el acoso y la difusión de imágenes no consentidas a través de las redes sociales.

- Punto 13. Proposición nº 2018/0615223 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando a la Concejala del Distrito de Arganzuela a realizar todas aquellas acciones inversoras tendentes a ejecutar la urbanización, accesos, acometidas y suministros de cara a la inminente apertura del nuevo IES de Arganzuela.
- Punto 14. Proposición nº 2018/0615233 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar a la Señora Concejala Presidenta a que asfalte calles y cruces en todo el Distrito, priorizando aquellas en las que circulen autobuses, como Pº de Santa Mª de la Cabeza, Pº de las Acacias, calle Méndez Álvaro y calle Batalla del Salado, llenos de socavones y baches; y urbanice la calle Cristo del Camino, con las medidas concretas de realizar aceras, calzadas y poner alumbrado.
- Punto 15. Proposición 2018/0615241 presentada por el Partido Popular instando a la Señora Concejala Presidenta a notificar a los dueños de solares, la obligatoriedad de su desbroce y limpieza, notificar a los dueños la obligatoriedad de mantener el vallado en perfectas condiciones, proceder al desbroce y limpieza de los solares de titularidad municipal, y proceder al desbroce y limpieza de los solares cuyos dueños no cumplan con sus obligaciones, pasando a los mismos el cobro de la actuación.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 16. Proposición de la Comisión Permanente conforme al artículo 7.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales en los Distritos de Madrid, a propuesta de la Mesa de Igualdad, instando a la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela a: "Confeccionar una pancarta con el lema "VIVAS NOS QUEREMOS, Ni una Menos", dicha pancarta será exhibida en la fachada principal de la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela, con visibilidad hacia la entrada a la Casa del Reloj, se mantendrá expuesta, como homenaje y denuncia permanentemente.
- Punto 17. Proposición de la Mesa de Diversidad Funcional para que se revisen los semáforos de dos pasos, cuando existe una mediana en la mitad de la calzada, esto supone un peligro no solo para las personas invidentes, que no tienen forma de saber que el semáforo que se abre es el suyo, sino también para las personas que ven y que a menudo se dejan guiar por el ruido de apertura más que por el color del semáforo. En la mayoría de los casos la diferencia de apertura de los semáforos apenas va más allá de 3 o 4 segundos, que no valen la vida de una persona. Se solicita la revisión de éstos semáforos y si se comprobara su peligrosidad, se proceda a la apertura simultánea de los mismos.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 18. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de mayo de 2018, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de mayo de 2018, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes mayo de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 19. Pregunta nº 2018/0609137 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose sobre la situación de la proposición aprobada por unanimidad el 14/12/2016 sobre las tapas de las cámaras de registro en las aceras.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/0609140 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las actividades que ha realizado la Junta Municipal de Arganzuela para conmemorar el “Día Mundial del Agua” el pasado 22 de marzo.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/610808 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la ejecución de una obra de arte urbano en los bajos del Puente Praga. Dado que el programa “Compartiendo Muros”, en su primera fase de actuación afecta a diferentes distritos entre los que no se encuentra Arganzuela, ¿qué procedimiento se ha realizado para la adjudicación de dicho espacio y selección del artista y obra?
- Punto 22. Pregunta nº 2018/610843 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer cuál es el criterio de selección y prioridades a la hora de designar una patrulla policial a la entrada y salida de los CEIP de nuestro distrito.
- Punto 23. Pregunta nº 2018/610867 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer cuál será la política del Consistorio, en cuanto a la solicitud de colectivos privados para ubicar puntos de recarga eléctrica en la vía pública.
- Punto 24. Pregunta nº 2018/610881 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se informe sobre el Plan A de Calidad del Aire en el que se contempla la reducción del espacio destinado al automóvil en 22 grandes arterias de la ciudad, de las actuaciones que plantea realizar el Consistorio en las vías que afectan a Arganzuela (Pº de las Delicias, calle Santa Mª de la Cabeza y calle Embajadores), presupuesto que se destinará, y período de ejecución del proyecto.
- Punto 25. Pregunta nº 2018/610904 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la gestión de la instalación deportiva de Madrid Río en concreto la gestión del campo de fútbol 11. Después de casi dos años de la

renovación del contrato y ante la proximidad de la finalización de su prórroga, ¿cuál va a ser la actitud de la Junta con el vencimiento de la prórroga de este contrato, y si va a ser nuevamente renovado o si por el contrario se plantea una explotación de gestión directa o sacarlo a concurso público?

- Punto 26. Pregunta nº 2018/0615252 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para conocer el coste total de las Fiestas de San Isidro en Arganzuela, coste total de la contratación en materia de infraestructura, cuantía de la contratación de artistas desglosados por recintos y el coste de cada uno de ellos.

Madrid 8 de junio de 2018

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: Antonio Piqueras Asolas

Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Rommy Arce Legua